

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 48 (2021)
Heft: 1

Artikel: El derecho al voto de la mujer en Suiza : un retraso del todo deliberado
Autor: Wenger, Susanne
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-1052314>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 03.04.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

El derecho al voto de la mujer en Suiza: un retraso del todo deliberado

En 1971, apenas hace cincuenta años, las mujeres suizas obtuvieron el derecho al voto, tras un siglo de lucha. Una de las primeras parlamentarias que ocupó un escaño en el Palacio Federal fue Hanna Sahlfeld-Singer: “Siempre se necesitó mucha voluntad”, recuerda esta suiza que ahora vive en el extranjero.

SUSANNE WENGER

El día en que las mujeres suizas conquistaron la plenitud de sus derechos ciudadanos fue el 7 de febrero de 1971, cuando, a raíz de una histórica votación, lograron el derecho al sufragio activo y pasivo a nivel federal.

Esto significa que desde entonces las mujeres suizas pueden participar en las votaciones y elecciones, presentar su candidatura al Parlamento y firmar iniciativas populares y referendos. Esto lo decidieron los hombres, pues en aquel entonces eran los únicos que gozaban de la plenitud de sus derechos políticos: las mujeres estaban excluidas del derecho de voto y de elegibilidad, un derecho que existía desde la fundación de la Confederación, en 1848.

Todavía en 1959, los hombres suizos habían resuelto por mayoría conservar este privilegio, al oponerse al sufragio femenino con casi el 70% de los votos a nivel federal. Sin embargo, doce años más tarde esta postura se había vuelto insostenible. “Hoy no hemos venido a pedir, sino a exigir”, proclamó en una gran manifestación en la Plaza Federal Emilie Lieberherr, futura Consejera de los Estados por Zúrich. Dos de cada tres hombres votaron a favor de este cambio. Y en otoño de 1971 se celebraron las primeras elecciones nacionales con participación femenina, a raíz de las cuales once Consejeras Nacionales y una Consejera de los Estados fueron “elegidas con los debidos honores”, como lo anunció el noticiario cinematográfico.

Recuerdos de una pionera

Dos de estas pioneras siguen con vida: Gabrielle Nanchen, del cantón del Valais, y Hanna Sahlfeld-Singer, del cantón de San Galo, ambas del Partido Socialista. Hanna Sahlfeld vive actualmente en Alemania, el país de su esposo. Cuando fue elegida al Consejo Nacional, Hanna Sahlfeld, teóloga, tenía 28 años de edad y era madre de un niño de un año. “El primer día en el Palacio Federal fue emocionante”, nos

cuenta Hanna Sahlfeld, que tiene ahora 77 años. Cuando se disponía a ingresar en el Palacio Federal de Berna, la enviaron primero a la entrada de visitantes: una anécdota que hoy por hoy la hace sonreír, pero que constituye una clara muestra de los obstáculos que tuvo que superar.

Mujer, pastora protestante, con ambiciones políticas, madre trabajadora y, además, casada con un extranjero: “Para mucha gente, esto era demasiado”, constata Sahlfeld. En los discursos que había pronunciado en 1970 con motivo de la fiesta nacional, había abogado por el sufragio femenino, lo que suscitó enérgicas reacciones. Sin embargo, no fue ella la que se llevó las críticas: “Todos sabían que no cambiaría de opinión”. Los golpes los tuvo que aguantar su esposo, también pastor; pero él nunca dejó de apoyarla.

Obligada a desistir de su profesión

Hanna y Rolf Sahlfeld deseaban compartir las tareas dentro y fuera del hogar: un modelo familiar poco convencional en aquel entonces. No obstante, esta mujer procedente de una familia obrera se vio obligada a renunciar a su parroquia para poder sesionar en el Consejo Nacional. Así lo exigía una antigua ley, vestigio de una pugna ancestral entre la Iglesia y el Estado y dirigida en contra de los sacerdotes católicos: “Durante cien años nadie se imaginó que pudiera aplicarse a una mujer joven”. Para poder ejercer sus responsabilidades políticas, Hanna Sahlfeld asumió las tareas de voluntariado que, tradicionalmente, incumben a la esposa de un pastor. En el Consejo Nacional luchó, entre otras cosas, por una mejor protección social de las mujeres y por la reducción del límite de velocidad en las carreteras.

Sahlfeld logró un éxito indirecto fuera del Consejo Nacional por el simple hecho de que las mujeres ya tenían representación en este recinto. En 1972 dio a luz por segunda vez, hecho totalmente inédito para una Consejera Nacional en activo. Los medios de comunicación se apoderaron





Hanna Sahlfeld en su primer día en el Consejo Nacional, secundada por el Consejero de los Estados por el PSS, Matthias Eggenberger (de pie en la foto) y el Consejero Nacional por el PSS, Rolf Weber.

Foto de archivo Keystone, 1971

del caso, señalando que sus hijos no tenían la nacionalidad suiza porque su padre era extranjero. Al contraer matrimonio, la propia Hanna Sahlfeld había tenido que presentar una solicitud para conservar su nacionalidad: una discriminación en contra de la mujer que afectaba a numerosas familias binacionales y terminó derogándose en 1978. “Esto permitió a muchas suizas en el extranjero nacionalizar a sus hijos”, comenta Sahlfeld.

“Algo tan nuevo como temerario”

En materia de derechos políticos de la mujer, Suiza era, junto con Portugal y Liechtenstein, uno de los países más atrasados de Europa. Alemania, por ejemplo, había aprobado el sufragio femenino en 1918 y Francia en 1944, a raíz de las convulsiones originadas por las guerras mundiales. No ocurrió lo mismo en Suiza, donde el voto femenino tuvo que superar la barrera de las urnas. Sin embargo, esto no explica del todo por qué este proceso tardó tanto, en una de las democracias más antiguas de Europa. En su libro *“Jeder Frau ihre Stimme”* [“A cada mujer su voz”], publicado en 2020, la historiadora Caroline Arni llega a la conclusión de que esto obedeció a una decisión deliberada y reiterada:

“Este retraso no se debió a un descuido, ni a una falla del motor que venía impulsando la modernización”.

La “cultura suiza de alianzas masculinas”, influida por los mitos fundacionales de la Confederación, también tuvo que ver con este retraso, añade el politólogo Werner Seitz. Además, todos los estratos sociales compartían la idea de una jerarquía fija y preestablecida de los sexos, como ya lo había experimentado en carne propia la jurista Emilie Kempin-Spyri, en 1887: dado que no podía votar por ser mujer, tampoco pudo ejercer su profesión como jueza. Presentó una demanda ante el Tribunal Federal, pero ésta no



Medio siglo más tarde: Hanna Sahlfeld, rodeada por el público en el Palacio Federal, durante un evento sobre el tema “Las mujeres pueden con todo”.

Foto de archivo Keystone, 2019

Un motivo de gran impacto: el sacudidor de alfombras. Cartel de campaña contra la propuesta de sufragio femenino, impulsada por el cantón de Zúrich, en 1947.

Foto Keystone



“Un pueblo libre necesita mujeres libres”, rezaba uno de los argumentos de los partidarios del proyecto (1946).

Archivo de Carteles del Museo de Diseño de Zúrich



prosperó: aunque argumentó que el derecho al voto, inscrito en la Constitución, abarcaba también a las mujeres, los jueces consideraron que este razonamiento era “algo tan nuevo como temerario”.

Muy alto el precio a pagar

Desde inicios del siglo XX, cada vez más mujeres –y hombres– empiezan a abogar por el sufragio femenino. Mientras el gobierno federal aborda el asunto con lentitud, algunos cantones toman cartas en el asunto. Los cambios sociales de finales de los años 1960 logran vencer finalmente las reticencias de la Confederación. El último cantón en introducir el voto femenino fue Appenzell Rodas Interiores, en 1990, por orden del Tribunal Federal.

“Siempre se necesitó mucha voluntad para todo”, comenta Hanna Sahlfeld. Fue reelegida en 1975 con amplia mayoría de votos, pero posteriormente dimitió. Debido a su actividad política, su esposo no pudo encontrar trabajo en la Suiza Oriental. La familia abandonó Suiza y empezó una nueva vida cerca de Colonia. Hanna Sahlfeld es una de esas pioneras que allanaron para las mujeres de las siguientes generaciones el camino hacia el Palacio Federal. En su honor se colocaron placas en sus antiguos pupitres. “La lucha valió la pena”, concluye Sahlfeld, aunque ella y su esposo tuvieron que pagar un alto precio por ello en su vida personal. Hoy en día, la igualdad de género se da por sentada. “Sin embargo, agrega, si las mujeres no defienden estos logros, podrían volverlos a perder muy rápidamente”.

Para mayor información sobre los cincuenta años del sufragio femenino en Suiza, consúltese www.ch2021.ch

Las mujeres ante su derecho de voto y de elegibilidad

Desde hace cincuenta años, las mujeres suizas tienen derecho al sufragio, tanto activo como pasivo. Su presencia en los órganos políticos va en aumento. No obstante, para lograr una representación de género equitativa queda camino por recorrer.

EVA HIRSCHI

En 2019, fueron 84 las mujeres elegidas al Consejo Nacional: 20 más que en 2015. Desde la introducción del sufragio femenino, en 1971, nunca se había visto un incremento tan espectacular. Y nunca antes había sido tan elevado el porcentaje de mujeres en el Consejo Nacional: 42%. Por su parte, el Consejo de los Estados registró al menos un cambio de tendencia: después de doce años con cada vez menos mujeres, el porcentaje femenino alcanzó un nuevo récord: 26%. “Es una señal positiva y que, además, urgía; refleja el espíritu de la época, así como la huelga de las mujeres”, afirma Kathrin Bertschy, Consejera Nacional por parte de los Verdes Liberales. Esta bernesa es Copresidenta de *alliance F*, una asociación suprapartidista de organizaciones de mujeres que pugna, entre otras cosas, por una representación de géneros más equilibrada en el interior del Parlamento. Asimismo, *alliance F* es corresponsable de la campaña “*Helvetia ruft*” [“Helvetia te llama”], cuyo objetivo es impulsar sistemáticamente a potenciales candidatas.

“Hemos urgido a los partidos y a los responsables de las listas a incluir a mujeres en las listas, colocándolas en buena posición; asimismo, hemos organizado talleres y programas de orientación para candidatas”, explica Flavia Kleiner, una de las iniciadoras de “*Helvetia ruft*”. “Nuestro objetivo no es lograr la imparcialidad, sino una representación correcta de la población suiza. Al fin y al cabo, las mujeres constituyen la mitad de la población”, asevera Kleiner.

El objetivo: superar un retraso de 170 años

Pero, ¿por qué tuvieron que pasar 50 años para que aumentara significativamente la presencia femenina en el Parlamento? “Es como en una carrera de relevos”, explica Kleiner: “los hombres cuentan con una ventaja de unos 170 años; por eso no es sorprendente que lleve tiempo alcanzarlos”. Las estructuras fueron hechas por hombres para hombres, agrega Bertschy: “Cuando se introdujo el sufragio femenino,